



ANEXO I

FICHA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN BUENAS PRÁCTICAS EN ACTUACIÓN SANITARIA FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Aspectos a destacar de la intervención o experiencia presentada.

1. TÍTULO Y NOMBRE DEL PROYECTO PRESENTADO A BBPP

Enlace a sitio web (si procede): Integración del Protocolo de actuación sanitaria ante la violencia contra las mujeres de La Rioja en la Historia Clínica Electrónica (HCE) del Servicio Riojano de Salud (SERIS).

2. DATOS DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

- Nombre de la entidad: **Consejería de Salud y Servicios Sociales**
- Domicilio social (incluido Código Postal.): Calle Gran Vía, 18, 7ª Planta 26071 LOGROÑO
- CCAA: La Rioja
- Datos de contacto de la persona responsable del proyecto¹:
Nombre y apellidos: e-mail: Teléfono: María José López de Valdivieso. mjose.lopez@larioja.org 941291980

3. Línea de actuación

Marcar con una X la línea/s de actuación a que corresponda

ACTUACIÓN SANITARIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	<input checked="" type="checkbox"/> Adaptación de los Sistemas de Información Sanitaria para la vigilancia epidemiológica de la violencia de género en consonancia con los indicadores comunes del SNS en materia de VG.
	<input type="checkbox"/> Formación de profesionales sanitarios en materia de VG.
	<input type="checkbox"/> Evaluación de actuaciones sanitarias frente a la VG.
	<input type="checkbox"/> Coordinación intersectorial (administración local, organizaciones civil y de mujeres, Fiscalía, Educación, Cuerpos y Fuerzas de seguridad).
	<input type="checkbox"/> Atención Sanitaria a los casos de VG de mujeres en contextos de especial vulnerabilidad (discapacidad, inmigración, medio rural, mujeres mayores, mujeres con VIH, mujeres con problemas de salud mental, drogodependencias, mujeres en situaciones de exclusión social, mujeres y niñas en situaciones de trata y explotación sexual).
	<input type="checkbox"/> Trabajo comunitario con la población para la prevención de la VG, con especial énfasis en el trabajo grupal con mujeres. Empoderamiento.
	<input type="checkbox"/> Atención Sanitaria a hijas e hijos de mujeres que sufren VG.

4. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Marcar con una X donde corresponda

- Estatal
- Comunidad Autónoma, provincia, municipio
- Área de Salud (sector, distrito, comarca, departamento...)
- Zona básica
- Otro (especificar)

5. PERÍODO DE DESARROLLO

- Fecha de inicio: 2009
- Actualmente en activo: Sí
- Fecha de finalización: 2011

¹ Aquella persona de contacto que hará de interlocutora con el MSSSI y proporcionará más información técnica acerca de la intervención/experiencia en caso de ser necesario.

6. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Resumen breve especificando los contenidos. La descripción debe ser útil para alguien que esté considerando la implementación de la práctica (máx. 400 palabras)

Diseño e implementación del formulario de Violencia contra las mujeres en la plataforma SELENE tanto en Atención Primaria como en Especializada, este formulario genera:

- Parte de Lesiones
- Plan de seguridad según la valoración de riesgo, tanto para ellas como para sus hijos e hijas.
- Información de los recursos sociosanitarios comunitarios.
- Informes de evaluación

El formulario ha sido diseñado de acuerdo al Protocolo de Actuación Sanitaria para la violencia contra las mujeres.

Población diana Profesionales sanitarios (facultativo, enfermería, matronas, psicología y trabajo social)

Participantes: profesionales, ciudadanía, mujeres en situaciones de violencia

Objetivo

Crear un sistema de información sanitario específico de la violencia contra las mujeres en la Historia Clínica Electrónica (HCE) de la plataforma SELENE.

Metodología y actividades

- Coordinación con el personal del proyecto de soporte y consolidación de la plataforma de Hª Clínica Electrónica (SELENE).
- Análisis funcional: análisis de requisitos para la codificación precisa de los escenarios de violencia de género, diseño de los apartados y elaboración del formulario de "Violencia contra las mujeres", recogida de los indicadores y definición de informes de explotación para la implantación efectiva del protocolo de actuación sanitaria ante la violencia contra las mujeres, tanto de los indicadores que faciliten conocer su magnitud como de las características de las mujeres que la padecen y que han sido consensuadas por el SNS.
- Parametrización y modificación de los formularios en SELENE HCE, así como de la extracción de indicadores para su explotación a través de Oracle Discoverer
- Formación del personal sanitario con licencia para trabajar en la plataforma.

Evaluación: metodología, indicadores, etc.

Se realizaron tres reuniones presenciales con el personal de SELENE, una para el diseño y dos para demostraciones y modificaciones y/o correcciones.

Se impartió Formación y licencia para su uso al personal responsable en la Dirección General de Salud Pública y Consumo para la explotación estadística

Para el año 2011 el 100% de los centros sanitarios de La Rioja tenían implantado el formulario en la plataforma.

7. RESULTADOS

Resumen breve de los resultados conseguidos (máx. 400 palabras) con un máximo de 4 tablas y figuras con los datos que considere más representativos, si se precisa.

Para el año 2011 el formulario de violencia contra las mujeres ha estado implantado en todo el Área de Salud de La Rioja (100%), todas las profesiones implicadas en su cumplimiento previamente formadas y con las licencias distribuidas entre este personal para su manejo.

Se ha dado respuesta en el año 2011, a todos los indicadores de evaluación de las distintas administraciones. Se ha realizado un seguimiento más exhaustivo de los casos detectados, prestando mayor atención a la situación de estas mujeres así como a la de hijos e hijas y otras personas del entorno familiar.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en la ficha podrán ser incorporados a la base de datos de buenas prácticas en el SNS. Dicha base de datos tiene

como objetivo dar difusión a las buenas prácticas en el ámbito de las áreas y estrategias contempladas en el Plan de Calidad del SNS.
Se da consentimiento institucional para que los datos recogidos en esta ficha sean recopilados y procesados para ser incluidos en dicha base de datos y sean difundidos a través de la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

